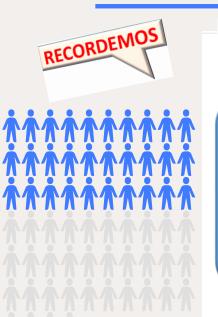
## PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD



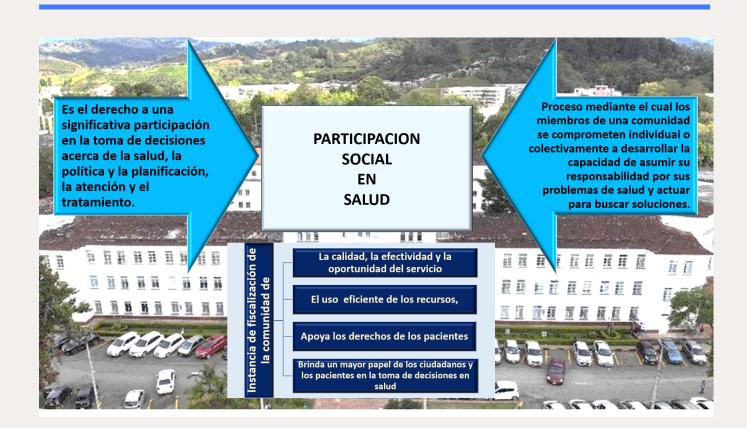


La salud es un DERECHO que debe garantizarse a todas las personas

El derecho a la salud es el resultado de cuatro grandes derechos ciudadanos fundamentales que permiten entender la salud como un bien público

- **Derecho a la vida:** Reconocimiento Al más alto valor del ser humano, debe garantizarlo el Estado.
- Derecho a la asistencia sanitaria: Tener una atención integral de las enfermedades, cuando lo necesitemos.
- Derecho al bienestar: tener una vida saludable en las mejores condiciones posibles y con acceso suficiente a los medios disponibles.
- Derecho a la participación: es el ejercicio de la ciudadanía y autonomía en el proceso de toma de decisiones y de acciones, individuales y colectivas, en todo lo que atañe a la salud, reconocimiento a la opinión, acceso a la información, ejercicio del control sobre los programas y recursos públicos, y la toma de decisiones sobre las políticas que afectan la salud de todos







NORMAS QUE SUSTENTAN LA CONCEPCIÓN DE DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y DERECHO A LA SALUD

